REPRESENTACIONES MUSICALES
DEL ECUADOR
V. Manuel Rendón 731 y García Avilés

I

Guayaquil, Abril 27 del 2006

Señores
REPRESENTACIONES MUSICALES
DEL ECUADOR
Ciudad.

De mis consideraciones:

En base a la revisión efectuada a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2005 de la compañía REPRESENTACIONES MUSICALES DL ECUADOR, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mismos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario, he revisado los estados financieros por el mencionado ejercicio económico.

Estos estados financieros so responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base al trabajo efectuado.

El trabajo se efectúo de acuerdo a las disposiciones constantes en el Reglamento Vigente; incluyendo pruebas de los registros contables y las evidencias disponibles para obtener una certeza sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

De acuerdo a lo mostrado en los mismos, informo que los estados financieros están presentados en forma razonable de acuerdo a los principios contables mereciendo confiabilidad y aprobación.

Atentamente,

C.P.A ERNESTO LAZARO M.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR 2006
Jorge Zeballos
GUAYAQUIL